

Un Problema de Actualidad

El problema de los menores abandonados, si no el primer plano, ha llegado a tener en la prensa diaria y en la preocupación social, un lugar de preferencia. Y bueno sería que ese lugar no lo perdiera; y que la preocupación por tantos millares de menores abandonados mereciera por parte del gobierno y del público, una atención sostenida y eficiente.

Pero tememos no sea así.

Casi toda esa producción periodística se ha contentado con hacer desfilar ante los ojos de sus lectores, tipos de niños vagabundos, más o menos lacrados; referir, con las cautelas exigidas en tales casos, hechos delictuosos cometidos por menores; y tronar contra instituciones a cuyo cargo piensan está la exclusiva solución de un problema amplísimo, profundo, y enormemente complicado.

Y es tanto más de sentir esta confusión, cuanto que el papel de la prensa ha de ser el de informar y orientar al público de la existencia y de la solución de los graves problemas sociales.

Ya la simplista enunciación del problema, confunde. En la enorme masa de veintitantos millares de menores en estado de abandono más o menos grave, para sólo el Distrito Federal, se incluyen indiscriminadamente delincuentes, anormales, o simplemente abandonados. Y en el denuncia inadecuado del problema, se fundan las inadecuadas soluciones del mismo que nos ofrecen los psicólogos amateurs.

Aun dentro del sector menos desorientado, echamos de menos una cierta falta de enfoque al estudiar las raíces

del mal, y al presentarnos los remedios que piensan convenir. El mal actual, el que se denuncia, el que vivimos, el que es una de nuestras mayores vergüenzas, necesita un tratamiento urgente, inaplazable. El que esos millares de seres lleven vida organizada y dejen de ser un peligro para la sociedad, ya no se consigue en la inmensa mayoría de los casos con que sus padres se casen, ni hagan del hogar ya constituido legalmente, un lugar acogedor. Bueno el remedio —excelente, necesario—, para que no se propague el mal. Pero el mal ya existente necesita algo más que aquellos remedios —si eficaces—, tardíos.

Es indispensable, después, la especificación del mal para la aplicación en cada caso, del tratamiento adecuado; a los delincuentes infantiles, reformatorios; a los deficientes mentales, clínicas; a los simplemente abandonados hogares.

Y tal vez, el número de los que precisen este último tratamiento —el verdaderamente constructivo—, sean la inmensa mayoría de esos menores, ya que muchos de los encartados entre los de trastornos de conducta, más que reformatorio necesitan hogar.

En nuestro Hogar de la Virgen de los Dolores hemos tenido casos que de haberse tratado por procedimientos represivos, no hubieran tenido un rendimiento regenerador como el logrado.

Ofrecemos a la curiosidad del lector y a la consideración del estudioso, el caso siguiente. Cierto día llama el Director a un Hijo del Hogar, y le entrega para cierta diligencia una buena cantidad de bolívares. El Encargado del

Hogar le confía prendas por valor de otro tanto. El muchacho huye; realiza las prendas por un valor irrisorio; y en pocas horas lo gasta todo. Los demás muchachos miran el hecho como una afrenta al Hogar. Lo buscan, lo localizan, y lo traen. La recepción que le hacen es instructiva, pero no del caso. El Director le habla luego en ese plan que es como específico del Hogar y del que luego hablaremos. A los pocos días el Director llama al mismo muchacho para confiarle igual cantidad en diligencia parecida. El pobre niño baja la cabeza conmovido y rompe en llanto. La confianza le abrume, y se teme. El Director le anima y le hace las reflexiones complementarias del caso. El muchacho se salva.

El sistema de hogares para los menores simplemente abandonados, y aun para los de trastornos leves de conducta, está generalmente preconizado como el mejor y más conveniente, por cuantos tratan estos problemas. Y la razón es obvia.

Abandonado es traducción más o menos acertada de sin hogar. Pero hogar, —como escribía el P. Plaza en estas mismas páginas (1)— es focolare, rincón donde arde una llama que tonifica el psiquismo infantil. Es un símbolo la llama. La realidad, el cariño encendido y perenne de los padres.

Por tanto, sin hogar es sinónimo de sin cariño, sin afecto.

Ahora bien: como sería ridículo ofrecer a un muerto de hambre, para satisfacer su necesidad, solo vestido, y al que se cubra con andrajos, solo clase de lectura; ridículo es —por no decir otra cosa—, ofrecer tan solo vestido, alimentación, cobijo, al sin afecto al abandonado.

El nombre del corazón es real, es imperiosa, es tremenda. El afecto es una exigencia viva, que tiene finalidades altísimas en el desenvolvimiento de la personalidad del niño.

La doctora Telma Roca (2) al estudiar ciertas anormalidades persistentes que se notan en algunos niños —agresividad, crueldad—, alerta a los educadores: "Aun cuando en apariencia y en opinión de los mayores, su vida sea sa-

(1) Niñez abandonada—SIC, febrero de 1945, págs. 86 y siguientes.

(2) Personalidad y conducta del niño, cap. 7.

tisfactoria y su medio favorable a su desarrollo; puede faltar al niño algo fundamental para él. El incumplimiento de necesidades vitales —físicas o psíquicas, intelectuales o afectivas, sobre todo afectivas—, es suficiente por sí mismo para causar tal estado de ánimo".

¡Con qué hondo sentimiento de dolor nos contestaba cierto niño de nuestro Hogar a quien preguntábamos qué había echado de menos en su vida errabunda: ¿vestido, alimentación, techo?... —"¡Cariño!"—nos respondió aquel hambriento del pan del corazón.

Por tanto, la necesidad urgida, trascendente, del sin hogar —sin afecto— hay que satisfacerla con eso: con afecto, con interés; creando el hogar regenerador, sucedáneo, del hogar natural, de ambiente amplio, comprensivo, humano, luminoso, cálido con la llama, inmortal del afecto, tonificadora del psiquismo infantil.

Correlativo del concepto de hogar, compaginado con la disciplina necesaria aun en el hogar familiar, es el concepto de libertad relativa, cuando se trata de adolescentes. No se olvide que hablamos de menores sin anomalías de carácter ni trastornos graves de conducta; que tratamos de solo carentes de hogar, que por el mismo caso se han levantado en cierta libertad —y aun en mucha libertad—, y que se han logrado conservar más o menos immaculados. Recuérdese, además, que en nuestro medio, y en los tiempos que vivimos, muchas veces el internado —aun el que ofrece toda suerte de comodidades a sus pupilos levantados en un ambiente familiar de orden y disciplina—, resulta en muchos casos duro. Solo a la larga, y haciendo como se dice, de la necesidad virtud, el joven llega a aceptar más o menos resignadamente aquel estado de cosas. Téngase en cuenta, además, el tremendo lógico que existe en todo niño y el amor —la pasión—, que tiene por la justicia, a lo menos cuando de él se trata.

Esto supues, es evidente que nuestro menor no puede en modo alguno llevar en bien una situación de fuerza absurda y de sujeción deprimente. Todo se rebela en él. Aquello es una injusticia. Compararlo, por la privación de lo que más ama, con el muchacho que ha merecido en el abuso de libertad que se le cercenen... Y, naturalmente, el proceso regenerador se entorpece de un mo-

do absoluto, sobre todo, si no hay, en compensación legítima, aquel ambiente familiar de que hicimos mérito.

Concedemos gustosos que en la mayoría de los regímenes a que se somete a tales adolescentes, sea moralmente imposible tanto la vida de hogar preconizada, como su legítima consecuencia de libertad relativa. Pero si ahondamos en la búsqueda de razones, hallaremos indefectiblemente una: la falta de espíritu profundamente religioso. Ese espíritu, en la dirección, capacita para la labor penosa, tesonera, abnegada, de entrega absoluta al hijo de adopción. Ese espíritu, en los jóvenes, establece hacia arriba, hacia el que es como el padre, una corriente de afecto rendido, único clima en que pueden cultivarse las virtudes fundamentalmente humanas de confianza segura, de respeto sumiso, de delicadeza abnegada.

Implícitamente —aunque no sea en absoluto este caso—, ha reconocido Elba Arráiz en su artículo de El Nacional, las enormes ventajas de los sistemas fundados en ese espíritu religioso:

"De las escuelas de los Benedictinos y de los Salesianos han salido muchos niños pobres que han sido excelentes mecánicos, carpinteros, albañiles, electricistas, granjeros, avicultores, obreros especializados. De las escuelas de los Benedictinos y Salesianos no ha salido —segura estoy—, ningún niño que vaya a engrosar las estadísticas de los delinquentes". (3)

(3) El Nacional, 27 de setiembre de 1948.

Y este sistema, en toda su amplitud, es el que hemos procurado fuera característico de nuestro Hogar de la Virgen de los Dolores para niños sin hogar. Si tal vez no hemos llegado a la plenitud de cosecha de frutos, ciertamente no fué por fallas del sistema, sino por circunstancias externas —y no la última lo precario de nuestra situación—, pero esas circunstancias, con el favor de Dios y la comprensión progresiva de ciertos elementos, se van modificando; y al paso que se modifican —para crédito del sistema—, los frutos van siendo más abundantes y escogidos.

Julian Barrera S. J.

¡ I M P O R T A N T E ! !

Estimado suscriptor:

Le rogamos muy encarecidamente se sirva remitirnos, a la mayor brevedad posible, el importe de su suscripción. Sobre todo si está ya vencida.

Puede remitirnoslo por Valor Declarado, o por giro postal o telegráfico. Es la manera más práctica. Dirijase a nombre del Señor Administrador de SIC.

Hágalo hoy mismo, por favor. Y gracias anticipadas.

LA ADMINISTRACION!